

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Totanés (Toledo)

Anuncio de 25/11/2021, del Ayuntamiento de Totanés (Toledo), sobre Resolución de Alcaldía número 174 por la que se acuerda someter a exposición pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la actuación: Legalizar, ampliar y mejorar las instalaciones de las explotaciones ganaderas, con emplazamiento en el polígono 1, parcela 314. [2021/12733]

A la vista de la solicitud de evaluación ambiental presentada por: D. Miguel Ángel Corral Balmaseda, con DNI: ***513*** y D. Rubén Ángel Corral Balmaseda, con DNI: ***669***.

Para llevar a cabo la siguiente actuación: legalizar, ampliar y mejorar las instalaciones de las explotaciones ganaderas.

Que se pretende llevar a cabo en el siguiente emplazamiento: En el polígono 1, parcela 314, del término municipal de Totanés (Toledo)

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico: D. Marcos López Corroto Número de colegiado 7197 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Centro (C.O.I.T.A.C).

De conformidad con lo establecido en los artículos 40 y 41 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha y siendo competente este Ayuntamiento para su autorización, previa obtención de la correspondiente Declaración de impacto ambiental, emitida por el órgano ambiental de la Comunidad Autónoma.

Se convoca por plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública sobre el proyecto y el estudio de impacto ambiental, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://totanes.sedelectronica.es>.

Totanés, 25 de noviembre de 2021

El Alcalde
SALVADOR JUAN ANTONIO BARBA PAYO